

Ciudad y Fecha: Manizales 13 de Enero de 2015

Dependencia o Seccional	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Código	
		Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de a contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad.

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Con el fin de dar cumplimiento a la orden emitida por el Juzgado Segundo Administrativo de Descongestion del Circuito de Manizales se hace necesario suministrar los materiales y accesorios necesarios para realizar la CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DEL DESCOLE UBICADO EN EL SECTOR LA PLATANERA ALEDAÑO AL BARRIO SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS.

#### OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Suministrar los materiales teniendo en cuenta las especificaciones requeridas.

Los materiales suministrados deben ser entregados en la Seccional de Supia, Caldas.

Cumplir con los términos del contrato y las obligaciones que este acarrea.

ÍTEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 24"	ml	36,00	313.287,00	11.278.332,00
	COSTO DIRECTO				11.278.332,00

### 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

**Objeto:** SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DEL DESCOLE UBICADO EN EL SECTOR LA PLATANERA ALEDAÑO AL BARRIO SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE SUPIA, CALDAS.

**Plazo de entrega o ejecución requerido:** 30 DÍAS

**Sitio de entrega:** Supia, Caldas

**Valor estimado:** \$ 11.278.332,00

**Rubro presupuestal:** 2301010301

**Centro de costos:** Mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura

**Código del procedimiento:** Rehabilitacion de infraestructura plantas, redes y bocatomas

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.



F-GC-01  
Versión 5  
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN CONTRATACIÓN  
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

**Clase de contrato**

Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra		Prestación de servicios		Interventoría		Compra venta		Orden Compra	
Convenio Interadministrativo			Contrato Interadministrativo			Otro		Cual			

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

**Tipo de contratación**

Directa	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación		Invitación Pública		Otros	
---------	-------------------------------------	------------	--	--------------------	--	-------	--

**Corresponde a una orden judicial?**

SI  NO

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

**Tipo de Acción**

Acción de Tutela		Acción Popular	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro		Cual:	
------------------	--	----------------	-------------------------------------	------	--	-------	--

**3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA**

**Amparo**

Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de viene y equipos suministrados	

**Tipo de Garantías**

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en gratina	

**4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO**

JEFE DE SUMINISTROS

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

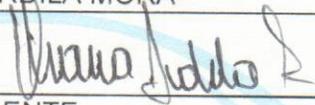


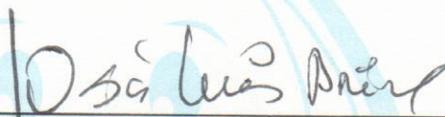
F-GC-01  
Versión 5  
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN CONTRATACIÓN  
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTA ADICIÓN.

Solicitado por:

Nombre	DIANA LORENA ARDILA MORA
Firma	
Cargo	ING. ZONA OCCIDENTE

  
FIRMA JEFE DEL ÁREA

